

Fecha: 06-11-2024 Medio: El Sur Supl.: El Sur

Editorial

Título: Editorial: Incendios forestales intencionales

Pág.: 2 Cm2: 296,8

La Región del Biobío cuenta con 24

brigadas de Conaf, con un total de 250

personas, pero se pretende, a medida que

avance la temporada, llegar a tener 527

brigadistas del sector público.

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 10.000 30.000

No Definida

Editorial

Incendios forestales intencionales

Las estadísticas respecto a los incendios forestales en Chile indican que el 99% se producen por la acción irresponsable, negligente o intencional, de las personas, generando un impacto ambiental, social y económico a toda la comunidad y una grave afectación al ecosistema, aparte de ser un delito perseguido y penado por la ley.

La facultad de investigar estos siniestros corresponde a la Corporación Nacional Forestal (Conaf), que posteriormente traspasa bajo reserva los antecedentes al Ministerio Público para su correspondiente persecución penal.

Hace unos días se dio a conocer que de los siniestros ocurridos en la temporada 2023-2024 en la Región del Biobío, los equipos encargados de investigar las causas determinaron que el 56% tuvo un

origen intencional; el 40% de ellos ocurrieron por negligencia, el 3,6% por causas accidentales y 0,4% por causas desconocidas. Por ello, Conaf, a cargo de estos procedimientos, capacitó a empresas asociadas a la Corporación Chilena de la Madera (Corma) para fortalecer las acciones en terreno que permitan tener mejores resultados. El objetivo es proveer al sector privado de conocimientos sobre cómo se realiza la determinación

de origen y causas de este tipo de siniestros, principalmente para reorientar las decisiones que se toman en torno a la planificación y gestión de medidas preventivas en el territorio.

Alguien podría pensar que hay una causalidad en algunos territorios de quemas o de focos como reivindicaciones, pero lo cierto es que nadie puede reivindicar quemando, destruyendo, dejando sin casa a muchas familias o que mueran alcanzadas por las llamas. En los últimos años, algunos sectores han recurrido al fuego para destruir maquinarias de trabajo, camiones, buses que trasladan a trabajadores, y bosques, porque son muchos los daños que se producen.

En la Región del Biobío se iniciaron con bastante anticipación los preparativos y acciones de prevención de incendios, de cara a la tem-

porada estival, considerando que dichos siniestros registran un gran aumento en esta época del año. Así, se han desarrollado diversas instancias para gestionar los trabajos en terreno, con las brigadistas que Conaf y las empresas forestales privadas despliegan por todo el territorio. Así, se busca reforzar equipos para hacer frente a los casos que pudiesen ocurrir en el período 2024-2025.

En el marco de estas coordinaciones, el Ministerio de Bienes Nacionales ha traspasado a Conaf dos propiedades fiscales, una de cuatro hectáreas ubicada en Punta de Parra, Tomé, que permitirá ampliar el helipuerto y las cabañas para los brigadistas, y otra de casi 12 hectáreas, en Duqueco, Los Ángeles, para aumentar el número de brigadas de combate del fuego. Esto permitirá el resguardo de la pro-

> piedad fiscal, de los parques nacionales y ayudar a proteger los bienes de la ciudadanía, al evitar la propagación

> Actualmente la Región del Biobío cuenta con 24 brigadas de Conaf, con un total de 250 personas, pero se pretende, a medida que avance la temporada, llegar a tener 527 brigadistas del sector público, además de las que manejan las empresas privadas.

Los expertos en el tema climático

han advertido que la ocumencia de incendios se acentúa cuando los bosques y pastizales están muy secos y, en cambio, hay fuerte viento, lo que implica una gran cantidad de material que puede actuar como combustible. De ahí que las autoridades llaman a la prevención, para que las personas no generen condiciones de riesgo para la ocurrencia de incendios.

Es preocupante pensar que más de la mitad de los incendios forestales que se registran en la Región del Biobío, tienen un origen intencional, según los informes de la Conaf, aunque se trata de un delito difícil de probar en los tribunales. No obstante, en las últimas temporadas se ha detenido a algunas personas, a las que se les ha imputado la responsabilidad en el origen del fuego.